



Tractores y maquinaria agrícola y forestal
Seguridad
Formato de los informes de accidentes

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico CTN 68 *Tractores y maquinaria agrícola y forestal*, cuya secretaría desempeña ANSEMAT.



EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 16831



UNE-EN 16831

Tractores y maquinaria agrícola y forestal
Seguridad
Formato de los informes de accidentes

Tractors and machinery for agriculture and forestry. Safety. Format for reporting accidents.

Tracteurs agricoles et forestiers. Sécurité. Format des rapports d'accidents.

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN 16831:2016.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 16831

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

Asociación Española de Normalización

Génova, 6
28004 MADRID-España
Tel.: 915 294 900
info@une.org
www.une.org
Depósito legal: M 3783:2017

© UNE 2017
Publicado por AENOR Internacional, S.A.U. bajo licencia de la Asociación Española de Normalización.
Reproducción prohibida



Comprar

Índice

Prólogo europeo	5
0 Introducción.....	6
1 Objeto y campo de aplicación.....	6
2 Normas para consulta	7
3 Términos y definiciones.....	7
4 Modelo de informe de la parte pública.....	8
4.1 Estructura principal de las celdas	8
4.1.1 Generalidades.....	8
4.1.2 Equipos.....	8
4.1.3 Naturaleza del accidente	9
4.1.4 Factores ambientales	10
4.1.5 Factores humanos	11
4.2 Hoja de Registro.....	12
5 Modelo de informe de la parte confidencial	12
5.1 Contenido de la parte confidencial	12
5.2 Hoja de Registro.....	12
Anexo A (Normativo) Protocolo de informe de accidente	13
Anexo B (informativo) Ejemplo de formulario de registro para información pública.....	19
Anexo C (Informativo) Ejemplo de formulario de registro para información confidencial.....	19

1 Objeto y campo de aplicación

Esta norma europea establece un modelo único de informe de accidentes en los que se vean involucrados los siguientes equipos:

- tractores agrícolas y forestales (Código NACE 09.02.03.01);
- equipos instalados en tractores (por ejemplo cargadoras frontales) (Código NACE 09.02.99.00);
- equipos suspendidos en tractores (delanteros y/o traseros) (Código NACE 09.02.99.00);
- equipos remolcados por tractores (remolques y maquinaria) (Código NACE 09.02.04.99);
- maquinaria autopropulsada (Código NACE 09.02.03.02);
- cargadoras telescópicas (Código NACE 09.02.03.02);
- equipos de jardinería (Código NACE 09.02.99.00);
- maquinaria manual utilizada en agricultura (Código NACE 09.02.99.00).

Los accidentes en carretera de estos equipos también se contemplan en este documento.



Comprar

Están excluidos del campo de aplicación de este documento:

- los equipos anteriormente mencionados que se utilicen en otro contexto que no sea el agrícola, forestal o de jardinería (ej. los tractores utilizados en construcción);
- equipos de manipulación de materiales que no sean cargadoras telescópicas, minicargadoras, palas cargadoras y cargadoras frontales suspendidas.

Todos los perfiles de las personas perjudicadas deberían incluirse en el campo de aplicación. No debería haber distinción/exención entre empresarios, empleados, trabajadores autónomos, transeúntes o cualquier otra persona involucrada en el accidente.

Las situaciones excluidas del campo de aplicación de este documento son:

- accidente de casi colisión y otros incidentes que no deriven en un daño;
- enfermedades crónicas como resultado de agentes físicos.

Los riesgos de incendio únicamente figuran en el campo de aplicación, en aquellos accidentes en los que el fuego cause daños físicos.

2 Normas para consulta

Los documentos indicados a continuación, en su totalidad o en parte, son normas para consulta indispensables para la aplicación de este documento. Para las referencias con fecha, sólo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluyendo cualquier modificación de ésta).

EN ISO 12100:2010, *Seguridad de las máquinas. Principios generales para el diseño. Evaluación del riesgo y reducción del riesgo. (ISO 12100:2010)*.